#### Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras



## Dirección regional Caquetá Centro Zonal Florencia 1 Clasificada



# CITACION REGIONAL CAQUETÁ

#### EL DEFENSOR DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL FLORENCIA 1

#### **CITA Y EMPLAZA**

Al señor JOSE DEL CARMEN MONROY RIVERA identificado con cedula de ciudadanía No. 17.633.778 (padre) y la señora YISELA VIDALES GARZON identificada con cedula de ciudadanía No. 1.119.211.976 (madre) del adolescente JOSE ESNEIDER MONROY VIDALES, a los miembros de su familia de origen y extensa, y demás personas interesadas o implicadas de la solicitud, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia de Asuntos No Conciliables del Centro Zonal Florencia 1, ubicada en la calle 3 No.12-25 Barrio El Rosal de la ciudad de Florencia Caquetá, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación No. 367 proferido el día 30 de diciembre del 2025 dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos, radicado bajo el SIM 18045584.

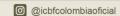
De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 13 de enero de 2025

Desfijar el: 20 de enero de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

OSCAR ARMANDO CUELLAR GUERRERO DE COLOMBIA



### Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras



## Dirección regional Caquetá Centro Zonal Florencia 1 Clasificada



Defensor de Familia





